



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA VIERNES CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.-

En el Cantón Quinindé, a los cinco días del mes de octubre, siendo las once horas, **el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as), buenos días, ciudadanos de nuestro querido Cantón Quinindé, gracias por acompañarnos a esta nueva Sesión de Concejo, Sr Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria del Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde Sres. Concejales (as), publico que nos honra con su presencia muy buenos días, bienvenido a esta Sesión de Concejo, con fecha viernes cinco del mes de octubre del año 2018, convocatoria número 025 del GAD Municipal del Cantón Quinindé, antes de dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia,(PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia, (presente), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño, (PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, (AUSENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO señores Concejales (as), más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- **manifiesta el Sr. Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y manifiesta:** Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: CONVOCATORIA N°- 025- GAD-MCQ -SESIÓN ORDINARIA.** Señores y señoras Concejales del GAD. Municipal de Quinindé:
MSC.ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; (trififloresamarillas6@hotmail.com);
PSIC. MELISSA ESTEFANÍA DUEÑAS PALMA; (mely_due@hotmail.com);
SRA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, (tubelladj@hotmail.es);
ING. RICHARD ALEXANDER MOREIRA PALMA;
(rialex_andre@hotmail.com);



GAD Municipal del Cantón Quinindé



DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; (ridersanchezv@hotmail.com);
LCDO. JAIME RONNY SEVILLANO; (jaime.sevillano@hotmail.com);
ING. MARÍA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; (gabytrujillo2@hotmail.com);
SRA. MARY CARMEN URDANIGO; (maryadeljesus1992-25@hotmail.com);
SR. GALO ZAMBRANO ACOSTA (la.cuevita1@hotmail.com);

ABG. SERGIO CHICA ALVARADO (SERGIOCHICA-001HOTMAIL.COM);
SECRETARIO (E) GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LAS SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 11H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-
2. COMISIONES.-
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DE ACTAS:
 - J ACTA N.- 021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL AÑO 2018.-
 - J ACTA N.- 024 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA A LA ORDENANZA, QUE NORMA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDÉ.-



6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-

Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **toma la palabra el Sr. Secretario. Abg. Sergio Chica y manifiesta: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y manifiesta:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), buenos días, quiero que en este orden del día se incluya un punto más que es sobre el tema de los compañeros Concejales sobre las resoluciones administrativa emitidas por la Contraloría General del Estado, este Concejo debe conocer este tema de tal manera Sr. Alcalde propongo y elevo a moción, la aprobación del Orden del día, pero que se incluya en el orden del día el punto que he hecho mención , si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y manifiesta:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Rider Sánchez Valencia .- **posterior a esto Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** Sr. Alcalde, existe una moción presentada por el Sr. Concejal Rider Sánchez Valencia, la misma que es apoyada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, por lo tanto se procede a tomar la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Interviene el Sr. Secretario y manifiesta: Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO AUSENTE. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA, incluyendo un punto quedando de la siguiente manera:**

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-

2. COMISIONES.-



GAD Municipal del Cantón Quinindé



3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DE ACTAS:
 - J ACTA N.- 021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL AÑO 2018.-
 - J ACTA N.- 024 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.-
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA A LA ORDENANZA, QUE NORMA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDÉ.-
6. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE AL CONCEJO SOBRE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA Y CULPOSA EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO N.- 41814 EN CONTRA DEL CONCEJAL RICHARD MOREIRA PALMA, Y LA RESOLUCIÓN N.- 41809 EN CONTRA DEL CONCEJAL JAIME SEVILLANO Y LA RESOLUCIÓN N.- 41813 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MELISSA DUEÑAS PALMAS.-
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-

.-Toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día.- **acto seguido Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta: SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), en esta Semana no se acreditado ninguna comisiones.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente Comisión o siguiente punto.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-** **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as) , el día lunes 01 de octubre se realizó el acto cívico que estuvo presidido por el compañero Concejal Richard Moreira Palma y a la compañera Concejala Ercilia Cortez, quiero agradecer al compañero Concejal Richard Moreira, que atendió en la Alcaldía en horas de la mañana a la



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ciudadanía que nos visitan todos los lunes, en horas de la tarde tuve legalizando documentación dentro de la Institución Municipal, el día martes en horas de la mañana se atendió al público en la Institución Municipal, en horas de la tarde tuve una reunión de trabajo con los jefes y Directores de la Institución Municipal, el día miércoles y jueves tuvimos en la ciudad de Quito donde tuvimos reunión de trabajo con los funcionarios del AME, funcionarios del Ministerio de Finanzas, funcionarios del Banco del Estado y del Banco de Desarrollo, el día viernes hemos estado atendiendo en la Alcaldía legalizando documentación y atendiendo a la ciudadanía de Quinindé, y en este momento estamos en la sesión de Concejo, quiero informarles que el día martes presente seis proyectos más, así que sea la vía que sea hay que hacer efectivo esos recursos por medio del Ministerio de Finanzas y el Banco de Desarrollo, compañeros Concejales, algunos proyectos tiene que ser aprobados por el Concejo los proyectos por ejemplo la regeneración del asfaltado desde el puente hasta la Nazaret todas las travesarles, en el Recinto Zapallo tenemos un proyecto donde se necesita un adoquinado de las calles principales, tenemos el proyecto del Recinto Libertad de Playa sobre las aceras, bordillos y adoquinados, en algunas calles del Recinto Libertad de Playa, los cuatro Proyectos que se han presentado al Arquitecto. Gerente Gem Viteri Polit, estamos esperando la viabilidad técnica, necesitamos la viabilidad técnica del CENEL de Esmeraldas y la de Santo Domingo, espero tener listo la documentación para poder avanzar hasta las Ciudad de Quito, para que nos entreguen en los próximos 30 días esos recursos para nuestro Cantón, estamos gestionando y de igual manera los proyectos con SENAGUA, los comentarios tenemos 13 proyectos a nivel del Cantón Quinindé tenemos con la viabilidad técnica del SENAGUA, también están presentado en el Banco de Desarrollo, solo estamos esperando la viabilidad por parte del Presidente de la Republica, y el Ministerio de Finanzas, el Gobierno Nacional nos va a subsidiar con el 57 % de los Proyectos referente al agua potable, estamos también con los Proyectos en la Secretaria de la Construcción en lo que tiene que ver con el Mercado para Quinindé, y el terminal eso también esta avanza, considero que hasta el 30 de agosto tendremos noticias nuevas, no vamos a descansar para conseguir todos los recursos que estamos solicitando, Sr. Secretario siguiente punto.- **toma la palabra el secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** sr. Alcalde el **CUARTO PUNTO.- ACTA N.- 021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL AÑO 2018, ACTA**



GAD Municipal del Cantón Quinindé



N.- 024 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.- **Toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira y manifiesta:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), propongo y elevo a moción la aprobación de las siguientes acta n.- 021 de sesión ordinaria de fecha 27 de julio del año 2018, acta n.- 024 de sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre del año 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Diana Lara y manifiesta :** apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira .- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** Sr. Secretario sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el sr. Concejal Richard Moreira, que es apoyada por la Sra. Concejala, Diana Lara, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR

Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR (**APOYANTE**)

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR (**PROPONENTE**)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, Y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LAS SIGUIENTES ACTA**

N.- 021 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DEL AÑO 2018, ACTA N.- 024 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta: Sr.

Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- interviene el Sr. Secretario Ab. Sergio Chica y manifiesta: QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA A LA ORDENANZA, QUE NORMA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDÉ.- **acto seguido interviene la Ab. Mayra Barre y manifiesta:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales, hemos presentado el proyecto de ordenanza con la finalidad de normar la organización administración y funcionamiento del Registro de la Propiedad tenemos en la ordenanza un incremento del 5 % de los cobros según de los que se refleja en la tabla del proyecto de la



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Ordenanza, también se eliminó el Art. 40 porque esta lista está dentro de la Ley, también se eliminó el inicio del cobro de esta tabla arancelaria, para enero del 2019, pero es mejor iniciar los valores de cobro con un nuevo año.- **posterior a esto interviene la Sra. Concejala Gabriela Trujillo y manifiesta:** debemos considerar la situación económica de estamos cruzando no sé si será posible que en la tabla se reduzcan los cobros al 3%, también hizo mención la Abg. María Barre refiriéndonos al cobro para el año 2019, y el año 2018 que estamos no habrá a futuro algún problema con la Contraloría General del Estado .- **interviene la Ing. Sandra Miraba y manifiesta:** buenas tardes Sr. Alcalde y Sres. Concejales, quiero hacerles conocer que el informe económico de la tabla de la ordenanza está basado en la información referente al año 2017, por motivo de tiempo y a la fecha que estamos si es que el Concejo resuelve aprobar esta Ordenanza entrar en curso para el año 2019.- **interviene el sr. Concejal Rider Sánchez y manifiesta:** considero que no va haber ningún problema, en el tema de regulación de los predios, ya que dentro del informe se nos presenta una simulación donde me parece interesante, el concejo solicito en primera instancia que ubicara el tres por ciento del valor que actualmente se cobra, de tal sentido es que menos pagaría sería cincuenta centavo, el que más pagaría cinco dólares con cincuenta centavos, lo veo de acuerdo a la situación económica de alguna manera si representa, una rentabilidad en sentido de generar ingresos a la Municipalidad.- acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y manifiesta: Sr. Alcalde una vez analizada la ordenanza y que este Concejo a debatido y dado las observaciones necesarias de este punto del orden del día , quiero proponer que se apruebe primera instancia de la Ordenanza que Norma la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quinindé, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Gabriela Trujillo y manifiesta:** apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **posterior a esto Interviene el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejala Richard Moreira Palma, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Gabriela Trujillo, por lo tanto se procede con la votación:



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: quiero felicitar a la Abg. Mayra Barre Registradora del Cantón Quinindé, por la culminación de esta Ordenanza que era una observación de Contraloría, mi voto es (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; A FAVOR (**APOYANTE**)

Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR (**PROPONENTE**)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: AUSENTE

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: felicitar a la abogada Mayra Barre, que ha permitido llevar adelante este proyecto de Ordenanza mi voto es A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, Y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EN primera INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE NORMA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUININDE.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Ab. Sergio Chica y manifiesta:**

SEXTO PUNTO: CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE AL CONCEJO SOBRE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVA Y CULPOSA EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO N.- 41814 EN CONTRA DEL CONCEJAL RICHARD MOREIRA PALMA, Y LA RESOLUCIÓN N.- 41809 EN CONTRA DEL CONCEJAL JAIME SEVILLANO Y LA RESOLUCIÓN N.- 41813 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MELISSA DUEÑAS PALMAS.- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta:** los compañeros Concejales Richard Moreira Palma, Jaime Sevillano, Melissa Dueñas, hicieron conocer mediante un documento al sr. Alcalde, que habían presentado un recurso de revisión ante la Contraloría General del Estado, la ley los asiste les da la facultad de poder presentar el recurso de revisión como última instancia, que tenemos dentro de la Contraloría General del Estado, agotada esta instancia, considero que están en todo su derecho esperemos que en los próximos días la Contraloría General del Estado se pronuncie,, con fecha 3 de octubre del 2018, se presentó un escrito a la Contraloría General del Estado, Dirigido al Dr. Pablo Celi De la Torre, donde hemos solicitando nos dé un asesoramiento, ya que los compañeros concejales han presentado un Recurso de Revisión a la Contraloría General del Estado, espero tener la repuesta en las próximas semanas sobre esta consulta, estamos nosotros en pleno conocimiento de las resoluciones de contraloría. Compañeros concejales si me gustaría que



GAD Municipal del Cantón Quinindé



el Sr. Secretario de lectura de este documento, que presente con fecha de 3 de octubre al Dr. Pablo Celi De La Torre.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario Ab. Sergio Chica y manifiesta:** sr. Alcalde, y Sres. Concejales, Quinindé 03 de octubre del 2018 doctor pablo Celi de la Torre Contralor General del Estado De mi consideración: Referente a las Resoluciones Administrativa Culposas, emitidas por la Contraloría General del Estado, donde hace conocer la confirmación de la destitución y la multa de veinte salarios básicos, mediante oficios Nros. 36131-DNR-SR, 36132-DNR-SR, 36133 DNR-SR, de fecha 10 de septiembre del 2018, recibido el 13 de septiembre del 2018 **RESOLUCIÓN N°- 41814**, donde resuelve confirmar la responsabilidad administrativa culposa 3921-DNPR, de 6 de marzo del 2018, que consiste en la sanción de DESTITUCIÓN, y la multa de 7320 USD, que equivale a 20 salarios básicos unificado para el trabajador en general de 366 USD cada uno, predeterminada en contra del sr. Richard Alexander Moreira Palma, Concejal del GADMCQ, **RESOLUCIÓN N°- 41809**, donde resuelve confirmar la responsabilidad administrativa culposa 3920-DNPR, de 6 de marzo del 2018, que consiste en la sanción de DESTITUCIÓN, y la multa de 7320 USD, que equivale a 20 salarios básicos unificado para el trabajador en general de 366 USD cada uno, predeterminada en contra del sr. Jaime Ronny Sevillano Rodríguez, Concejal del GADMCQ, **RESOLUCIÓN N°- 41813**, donde resuelve confirmar la responsabilidad administrativa culposa 3922-DNPR, de 6 de marzo del 2018, que consiste en la sanción de DESTITUCIÓN, y la multa de 7320 USD, que equivale a 20 salarios básicos unificado para el trabajador en general de 366 USD cada uno, predeterminada en contra de la Sra. Melissa Estefanía Dueñas Palma, Concejala del GADMCQ. En sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes 28 de septiembre 2018, hice conocer al seno del Concejo, sobre las Resoluciones de confirmación de destitución y multa de veinte salarios básicos, a los señores Concejales, **Richard Alexander Moreira Palma, Jaime Ronny Sevillano Rodríguez y Melissa Estefanía Dueñas Palma**, ante tal situación los concejales en referencia, en esta misma Sesión de Concejo, dieron a conocer que con fecha 20 de septiembre de 2018, , mediante oficio s/n de fecha 19 de septiembre del 2018, presentaron el Recurso de Revisión ante la Contraloría General del Estado y por lo tanto esta Resolución no se encuentra ejecutoriada, hasta que se resuelva dicho Recurso que está en última instancia es sede administrativa, En razón de lo expuesto y por ser este un Organismo asesor, solicito a usted se sirva emitir pronunciamiento a fin de saber si para ejecutar estas Resoluciones es necesario esperar que se resuelva el Recurso de Revisión planteado por los señores concejales Richard Alexander Moreira Palma, Jaime Ronny Sevillano Rodríguez y Melissa Estefanía Dueñas Palma, Oportuno es expresarle mi consideración y deferencia personal.- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta :**



GAD Municipal del Cantón Quinindé



compañeros concejales (as), este documento que dio lectura el Sr. Secretario, fue presentado a la Contraloría General del Estado, siendo este organismo un ente asesor, que nos facilitara tener una respuesta y poder tomar una decisión en la cual tendríamos que acatarla tanto el Concejo el administrador, hay que esperar para ver qué medidas se debe tomar.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Melisa Dueñas Palma y manifiesta:** Sr. Alcalde buenos días quiero dar lectura al oficio que presente por secretaria, para darle a conocer que hemos presentado el recurso de revisión ante la Contraloría General del Estado, Sr. Alcalde con fecha 20 de septiembre del 2018 presentamos conjuntamente con mis compañeros Concejales Jaime Sevillano, Richard Moreira Palma, y quien habla por lo cual quiero darle lectura y que quede asentado en el acta, de mis consideraciones por medio de la presente quiero expresar mi saludos, a la misma vez hacerle conocer el examen especial DR10-DPE-GADMCO-AI-0013-2017, de confirmación de responsabilidades administrativa culposa, mediante la resolución N.- **41813** , emitida por la Contraloría General del Estado donde nos confirman la destitución y multa de veinte salarios básicos , con el N.-3921-DNPR, de fecha 06 de marzo del 2018, suscripta por el Dr. Luis Miño Morales en su calidad de Subcontralor General, en el cual me hacen conocer de dicha notificación con fecha 31 de julio del 2018, Sr. Alcalde quiero informarle a usted para que de esta manera haga conocer al Concejo Municipal, que hemos interpuesto el Recurso de Revisión ante el Organismo de Control que responde al Nombre de Contraloría General del Estado, en el Art 76 numeral 7 literal a de la Constitución de la República del Ecuador, nos garantiza el derecho a la defensa en todo proceso y en concordancia con el art 60 numeral 1 de le ley orgánica de la Contraloría General del Estado, donde nos facultad el derecho a interponer recurso de revisión, pongo en su conocimiento para fines legales pertinente, este es el oficio que hemos presentado Sr. Alcalde.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), se ha puesto en conocimiento este punto al seno del Concejo, esperemos que la Contraloría General del Estado se pronuncie en los próximos días, sr. Secretario siguiente punto del Orden del día .- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y manifiesta:** SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y manifiesta: señores/as Concejales(as), habiéndose agotado los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria.- interviene EL Sr. Secretario Abg. Sergio Chica : siendo las 12H30 se da por concluida esta sesión de Concejo, y, dispone un receso de quince minutos, a efectos de elaborar y suscribir la presente Acta.



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Cumplido que ha sido el receso, se procede a la suscripción del Acta; y, se dispone que la misma sea incorporada al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova
ALCALDE (E) GADMCQ.

Abg. Sergio Chica Alvarado
SECRETARIO DEL CONCEJO GADMCQ.

CERTIFICACIÓN: En la ciudad de Quinindé, hoy viernes, a los cinco días del mes de octubre del año 2018, a las doce horas con treinta minutos, yo Abogado Sergio Chica Alvarado en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros de dicho órgano y que anteceden, son las auténticas y son las que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Sergio Chica Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO GAD. MCQ